

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA ALL METALS MINERÍA S.A. EN LIQUIDACIÓN**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 15 días del mes de mayo del 2018, a las 15:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Amazonas No. 4080 y Unión Nacional de Periodistas, Edificio Puerta del Sol, Bloque B, Piso 8, Oficina 803, en la Provincia de Pichincha, Cantón Quito, ciudad de Quito, se encuentra presente el accionista, Compañía O768274 B.C. Ltda. quien representa 1999 acciones de valor nominal de un dólar cada una, con un porcentaje equivalente al 99,95 % del capital social suscrito y pagado, debidamente representada por el señor Roberth Jhon Washer, quien acuerda en constituirse, en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía antes mencionada.

De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social de la compañía, actúan como Presidente de la misma, El señor Marco Estrella Carvajal, en su calidad de Liquidador Principal de la compañía, y como Secretario Ad-Hoc, de la misma el señor Mauricio Rojas Chávez.

El Presidente de la Junta, dispone que se proceda por Secretaria a certificar la lista de asistentes a la misma, la cual es como sigue:

ACCIONISTA	ACCIONES	CAPITAL
COMPAÑÍA 0768274 B. C. LTDA.	1999	1.999,00 dólares

El Presidente dispone que se de lectura a los puntos constantes en el orden del día a tratarse en la presente reunión y que constan en la convocatoria realizada en el Diario La Hora, del jueves 3 de mayo de 2018.

9

1. INFORME DEL LIQUIDADOR SOBRE LA RECTIFICACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LOS EJERCICIOS ECONOMICOS DE LOS AÑOS 2014 Y 2015.
2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS RECTIFICATORIOS DE LOS EJERCICIOS ECONOMICOS DE LOS AÑOS 2014 Y 2015

1.- Se procede a tratar el primer punto del orden del día, sobre el cual, el Liquidador Principal de la compañía, el señor Marco Antonio Estrella Carvajal, se pronuncia sobre la necesidad de rectificar los Estados Financieros de los años 2014 y 2015.

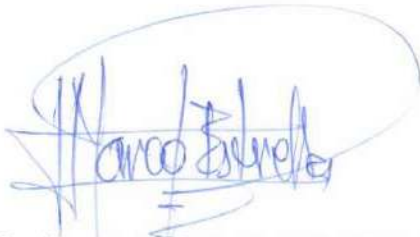
2.- En relación al segundo punto del orden del día planteado, se eleva a moción la rectificación y aprobación de los Estados Financieros de los ejercicios económicos de los años 2014 y 2015, los mismos que luego de ser analizados por la Junta en Pleno, se concluye que los errores detectados por el órgano de control se debieron a un error de digitación al momento de transcribir la información en el sistema por parte del contador anterior en funciones a esa fecha, por lo que la Junta resuelve por unanimidad aprobar los nuevos Estados Financieros, los mismos que deben ser elevados a la plataforma informática de la Superintendencia de Compañías a la brevedad posible.

Se adjunta al expediente de esta Junta los Estados Financieros conocidos y aprobados en este Acto, del mismo modo se dispone que se agreguen al libro de actas y expedientes la publicación de la respectiva convocatoria y copia de la presente acta.

Sin otro asunto que tratar y una vez que se ha conocido y aprobado los puntos del orden del día, la Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que se la hace en los términos acordados por esta Junta General.

Transcurrido el tiempo concedido, se reinstala la Junta General Extraordinaria de Accionistas, y el Secretario procede a la lectura íntegra del texto del acta, la misma que es aprobada por unanimidad, sin modificación alguna; y suscrita por el asistente y con ello ratifica su conformidad con todo lo expuesto. El Presidente levanta la sesión a las 16h30.

Atentamente,



Sr. Marco Antonio Estrella Carvajal
Presidente



Sr. Mauricio Rojas Chávez
Secretario Ad-Hoc

170409333 -7